


PROVINCIA: CADIZ

Entidad: ASOC. AND. CENTROS CATÓLICOS AYUDA AL MENOR (ACCAM)


Identificación del trabajador/a (iniciales)	Convenio Colectivo de aplicación	Sexo H/M	Categoría profesional	Jornada (Horas semanales)	Tipo de contrato	Fecha de antigüedad	Vencimiento del contrato	Salario bruto anual	Base de cotización mensual	Otros pactos en vigor aplicables
A.Z.S.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	INDEFINIDO	12/12/2019		24.335,22 €	2.027,94 €	
I.M.P.F.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	INDEFINIDO	23/05/2012		24.789,94 €	2.065,83 €	
M.V.P.C.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	INDEFINIDO	16/10/2024		23.880,50 €	1.990,04 €	
R.P.B.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	INDEFINIDO	21/11/2024		23.880,50 €	1.990,04 €	
A.M.C.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	30,5H	INDEFINIDO	16/10/2024		18.918,32 €	1.576,53 €	Con reducción de jornada por cuidado de hijos hasta 30/06/26
S.G.S.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	8H	TEMPORAL	14/10/2025		4.962,18 €	413,51 €	Completa las 8h/semana de A.M.C. y desde el 07/02/26 añade 3,5h/semana de R.V.J. pasando a 11,5h/semana

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VIRGINIA ARTACHO SANCHEZ CERT. ELEC. REPR. G91124545	16/01/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEKMAFKALH2M3C3Z86XFWR YGBKS	PÁG. 1/3	

R.V.J.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	INDEFINIDO	12/12/19		24.335,22 €	2.027,94 €	En excedencia hasta el 06/02/26 y el 07/02/26 se incorpora con 35h/semana al solicitar reducción de jornada.
P.A.A.V.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	TEMPORAL	16/06/2025	06/02/26	23.880,50 €	1.990,04 €	Sustituye a R.V.J.
M.N.V.P.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	INDEFINIDO	14/02/2022		24.107,86 €	2.008,99 €	De Baja por PRE. Sustituida por A.J.A.
A.J.A.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	PSICOLOGA	38,5H	TEMPORAL	20/10/2025	A fecha de incorporación de M.N.V.P.	23.880,50 €	1.990,04 €	Sustituye a M.N.V.P.
G.G.C.	Reforma Juvenil y Protección Menores	H	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	16/12/2020		22.325,38 €	1.860,45 €	
M.P.P.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	01/04/2010		23.234,82 €	1.936,24 €	
E.G.C.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	12/12/2019		22.552,74 €	1.879,40 €	
V.G.A.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	12/12/2019		22.552,74 €	1.879,40 €	
L.N.N.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	11/01/2024		22.098,02 €	1.841,50 €	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VIRGINIA ARTACHO SANCHEZ CERT. ELEC. REPR. G91124545	16/01/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVEKMAFKALH2M3C3Z86XFWR YGBKS	PÁG. 2/3	

E.E.C.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	24/03/2008		23.838,50 €	1.986,54 €	Incluye un complemento no absorbible.
R.R.B.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	INDEFINIDO	12/12/2019		22.552,74 €	1.879,40 €	Actualmente de baja por IT. Sustituida por A.G.C
A.G.C.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	T.S.	38,5H	TEMPORAL	26/05/2025	A fecha de incorporación de R.R.B.	22.098,02 €	1.841,50 €	Actualmente sustituye a R.R.B.
M.C.P.M.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	EDUC. SOC.	38,5H	INDEFINIDO	04/04/2022		22.325,38 €	1.860,45 €	
J.P.R.M.	Reforma Juvenil y Protección Menores	H	EDUC. SOC.	19,25H	INDEFINIDO	14/04/2025		11.049,08 €	920,76 €	
P.R.M.	Reforma Juvenil y Protección Menores	M	EDUC. SOC.	38,5H	INDEFINIDO	04/04/2011		26.007,46 €	2.167,29 €	Incluye plus de coordinación

Convenio colectivo de aplicación: Actualmente IV CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE REFORMA JUVENIL Y PROTECCIÓN DE MENORES y a partir del 1 enero 2026, se aplicará V CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE REFORMA JUVENIL Y PROTECCIÓN DE MENORES.

*** Información a suministrar en base a lo establecido en el artículo 130 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.**

25331315N Firmado digitalmente por
 VIRGINIA 25331315N
 ARTACHO (R: VIRGINIA ARTACHO
 G91124545) (R: G91124545)
 Fecha: 2026.01.16
 14:24:09 +01'00'

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	VIRGINIA ARTACHO SANCHEZ CERT. ELEC. REPR. G91124545	16/01/2026
VERIFICACIÓN	PEGVEKMAFKALH2M3C3Z86XFWR YGBKS	PÁG. 3/3

